

tumbran para tratar cosas tocantes al ser-
vicio de S. M. bien, y utilidad de esta Republica
a saber: el Sr. D.º Don Carlo Leon de Salcedo, Regidor
Decano de preeminencia de esta dha. ciudad, que co-
mo tal regenta en este acto la R.ª Jurisd.ª ordinaria
por ocupacion de S.ª Corregidor y los S.ª D.º Bart.º
Mateos, D.º Andres Ferrer, D.º Antonio Garcia Rubino
D.º Juan Maxiano Poyatos, D.º Bartolome Navarros
D.º Valentin Berlinguero, Regidores, D.º Pedro Fran-
cisco Garcia, D.º Francisco de Peralta, D.º Christoval
Carrasco, Diputados al comun, D.º Gines Alex-
nandez, Procurador Sindico General y D.º Pedro
Maria Fernandez Menchiron, Personero

Juram. to

Entraron en este Ayuntamiento los porteros
de sala y juraron a Dios y a una cruz
segun dho. haber citado a los S.ª Capitulares
Diputados al comun y Procuradores General
y Personero para este cabildo en virtud de
cedulas mandadas despachar por el S.ª Cor-
regidor a fin de ver un memorial de Christoval
Sanchez ofreciendo abastecer de vino en el
año prox.º venidero: otro de Juan Santo
y comorte proponiendo se abra en esta ciudad
una Academia de principios de dibujo y otras
artes: y executar el remate del abasto de
nieve y dixeron: que los S.ª D.º Gines de Moya
D.º Andres Chico y D.º Benito de Moya Angélex
se hallan enfermos, y ausentes los S.ª D.º
Ezequiel de Arrola, D.º Josef Maria Muro, D.º Bar-
tolome Navarros, D.º Juan Josef Sanchez y D.º

El

